

11 09 2014 Los Tiempos

La cosecha de invierno ingresa en la recta final

La cosecha de la campaña de invierno entra a la recta final y de inmediato, casi de forma paralela, sobre todo en la zona de expansión del departamento de Santa Cruz, se alista la siembra de la campaña de verano.

Según el reporte emitido ayer por el presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Demetrio Pérez, la cosecha en la zona este tiene un avance casi del 90 por ciento, pero falta en mayor proporción en el norte y el sur del departamento, donde se produce soya y maíz en grandes cantidades, por lo que se estima que hasta el 15 de diciembre quede finiquitada.

En la campaña de invierno se sembraron 290.000 hectáreas de soya, 120.000 de maíz, 230.000 de sorgo, 115.000 de trigo y 55.000 de chífa y se espera un buen rendimiento de los granos a pesar de las inclemencias del tiempo y los cambios repentinos del clima.

Pérez comentó que la ola de calor que agobió a Santa Cruz en la segunda quincena de octubre fue un factor en contra para la cosecha de soya en la zona norte, pero afortunadamente las pérdidas fueron menores.

“Ahora comenzaron las lluvias y esto cae bien en la zona este, donde ya casi concluyó la cosecha y en algunos lugares están listos para sembrar de nuevo; en estos lugares la siembra de verano es tempranera”, dijo el titular de Anapo.

La siembra de arroz que corresponde a la campaña de verano 2014-2015 tiene un avance de un 30 por ciento. Según el reporte preliminar emitido por la presidenta de la Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (Fenca), Salomé Tupa, hasta el momento se han cultivado alrededor de 62.000 de las 150.000 estimadas para esta campaña.

De acuerdo con el cálculo proyectado por los productores, la siembra se prolongará hasta enero del próximo año, debido a que buena parte de los arroceros realizan rotaciones de campos.

INRA entrega 229 títulos en municipio de Santiváñez

El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) entregó 229 títulos ejecutoriales a agricultores de la comunidad de Huerta Pampa, en el municipio de Santiváñez, según un comunicado de la institución.

“En esta comunidad ninguno de nosotros contábamos con título de nuestra tierra y en este momento con orgullo podemos decir que somos dueños legales y legítimos de nuestras parcelas” manifestó Celestino Rocha, dirigente de la comunidad agraria Huerta Pampa.

La institución gubernamental entregó en esta oportunidad 229 títulos ejecutoriales. El 45 por ciento de los beneficiarios fueron mujeres, el 54 por ciento varones y el 1 por ciento para personas jurídicas. El INRA destacó la participación de la mujer en el proceso de saneamiento de su propiedad en su comunidad.

Por su parte el director departamental del INRA, Víctor Hugo Claire, manifestó: “Ahora las mujeres son legalmente dueñas de sus parcelas y cumplen un rol importante en la nueva configuración del Estado Plurinacional de Bolivia. Anteriormente las mujeres no tenían participación en el acceso a la tierra que trabajan, ahora tenemos la Constitución Política del Estado que las respalda”.

El Deber

Crearán sistema de sanidad agropecuaria

Alejandro Mattos, jefe de Inocuidad Alimentaria del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), informó de que se creará un sistema nacional

de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria, a partir de una propuesta de ley que elaborará el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).

Señaló que esto será uno de los resultados de una serie de reuniones y trabajos que se comenzó con un taller denominado Descentralización de programas y proyectos sanitarios y de inocuidad alimentaria.

Mattos explicó que este gran sistema tendrá tres subsistemas nacionales: de sanidad vegetal, de sanidad animal y de inocuidad alimentaria. “Dentro de estos sistemas la autoridad competente es el Senasag, pero ya se incorpora a las gobernaciones, a los municipios y, en algunos casos, a otros ministerios”, explicó.

Posteriormente, mediante una reglamentación se definirán los roles y competencias.

Conclusiones

Una de las conclusiones del taller, realizado el 6 y 7 de noviembre, es que la autoridad sanitaria es el Senasag ante instancias internacionales.

Las gobernaciones pueden ejecutar ciertos programas que el Senasag define/ EV